

## ALMERÍA

# Solicitan la declaración de Bien de Interés Cultural para el Pingurrucho

● La Plataforma, Amigos de la Alcazaba y otros colectivos quieren frenar el traslado

**María Victoria Revilla**

La Plataforma para la Conmemoración del Levantamiento de Los Coloraos y los colectivos que la conforman, entre ellos Amigos de la Alcazaba, van a solicitar a la Consejería de Cultura la declaración del cenotafio como Bien de Interés Cultural (BIC), una protección que evitaría su traslado de la Plaza Vieja, mientras se preparan también alegaciones ante el modelo de plaza mayor del Ayuntamiento de Almería.

La solicitud de BIC ha sido anunciada durante la jornada de debate público organizada por el Colegio de Arquitectos (COAA), en colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (COITAAL), con motivo de la modificación puntual del PGOU, aprobada en Pleno y ahora en periodo de exposición pública, que le permite al Consistorio cambiar la ubicación del monumento y trasplantar los ficus.

En el debate participaron la presidenta de Amigos de la Alcazaba, María Teresa Pérez, la decana de los ingenieros agrícolas, María Teresa García, y el arquitecto Gerardo Roger, en su día director de Urbanismo del Ayuntamiento y responsable también del PGOU de 1998, aún vigente. Con las ausencias lamentadas de la concejal de Urbanismo, Ana Martínez Labella,



M<sup>a</sup> Teresa Pérez, Gerardo Roger, José Díaz, el periodista Eduardo del Pino y M<sup>a</sup> Teresa García.

**María Teresa García**  
Decana Ingenieros Agrícolas

*Los ficus de Plaza Vieja, algunos con más de un siglo de vida, deberían ser patrimonio vegetal"*

la arquitecta del proyecto de remodelación de la Plaza Vieja, Susana Ordaz, y el arquitecto ganador del concurso de la rehabilitación de la Casa Consistorial, José Ramón Sierra Delgado, durante su exposición, la presidenta de Amigos de la Alcazaba explicó que la asociación está preparando la documentación oportuna para respaldar la petición de BIC del monumento de Los Coloraos. No es la primera vez que es cursada. Ya lo hizo con anterioridad la Plataforma, obteniendo la negativa de la Delegación de Cul-

tura el año pasado por "documentación incompleta". En esta nueva ocasión, además de Amigos de la Alcazaba y la propia Plataforma, se sumarán otros colectivos vecinales con la intención de ofrecer un nuevo paraguas de protección frente a la modificación del PGOU.

Sobre la misma, serán registradas alegaciones con un extenso argumento donde se pone en valor componentes históricos y sentimentales en defensa de la permanencia del Pingurrucho en la Plaza Vieja, donde lleva más de un siglo, así como también arquitectónicos y normativos. Según María Teresa Pérez, la modificación aprobada por el Ayuntamiento contraviene el propio PGOU, que ofrece una "protección integral al conjunto del casco histórico en el que está incluida la Plaza Vieja", así como al Convento de Las Claras que, como BIC, no puede ver alterado su entorno.

Entre las alegaciones, se encuen-

tran, además de las de asociaciones vecinales como Casco Histórico o Pescadería-La Chanca, la del COITAAL, más centrada en la conservación del arbolado de la Plaza Vieja. La decana del Colegio advierte sobre las escasas probabilidades de que el trasplante de los ficus, algunos con más de un siglo de vida, pueda realizarse con éxito y defiende su permanencia como "patrimonio vegetal". Rechazando que el arbolado suponga una pantalla visual a las fachadas protegidas del conjunto de la Plaza Vieja, María Teresa García aportó en el debate posibles soluciones alternativas como "podas con arte".

El decano de los arquitectos, José Díaz, recordó la postura del COAA, desde donde se considera inadecuado cambiar la sombra vegetal por una textil, así como el modelo de plaza diáfana castellana y el posible abuso de la Plaza Vieja como terraza para la restauración.

## Subdelegación elimina cerca de 5.000 kilos de residuos contaminantes

**Redacción**

El plan de gestión medioambiental que desarrolla la Subdelegación del Gobierno se cerrará este año con cerca de 5.000 kilos de material retirado entre papel y cartón, plástico, pilas y residuos líquidos procedentes del laboratorio de estupefacientes. Entre los productos que se eliminan de manera controlada también se encuentran tubos fluorescentes, bombillas, CPU's de ordenadores en desuso, toners, botellas con residuos, teclados, jeringas, baterías y aparatos eléctricos.

Este plan de gestión medioambiental se lleva a cabo en dos frentes. El primero es la eliminación controlada de los residuos que se producen en los edificios dependientes de la Subdelegación del Gobierno —el propio edificio matriz de la calle Arapiles y las dependencias de Agricultura, Industria y Sanidad, así como los puestos de Inspección Fronteriza, la Oficina de Extranjería, el Insti-

No solo papel, también baterías, aparatos eléctricos o tubos fluorescentes

tuto Geográfico Nacional o el parque móvil, que se reciclan mediante procesos con 'coste cero' para la Administración. En cada edificio existe un punto limpio, al tiempo que un responsable medioambiental se encarga de verificar todo el proceso.

Gracias a este proceso, a lo largo de 2019, se han podido reciclar 4.600 kilos de papel y cartón; 126 kilos de plástico; casi 19 kilos de pilas; 69 litros de residuos líquidos procedentes del laboratorio de estupefacientes; 201 tubos fluorescentes; 127 bombillas; 80 toners y 16 kilos de jeringas.

Con relación a la segunda parte del Plan, lo que contempla es la reducción del gasto energético con el uso de bombillas de bajo consumo, detectores de presencia, control de termostato de temperaturas frío-calor en los aparatos de aire acondicionado de los edificios, etc. El consumo de energía eléctrica se comprueba en gráficas comparativas obtenidas del Sistema Informático de Gestión energética de Edificios de la Administración General del Estado (SDIGEE-AGE).

## ¿QUÉ SON LOS SÍMBOLOS?

**Opinión**

**CARMEN RAVASSA LAO**

Asociación Bicentenario Los Coloraos



Volviendo al tema del Monumento a los Mártires de la Libertad, que por el desafortunado motivo de su "traslado" sigue de actualidad, creo que ya se han tocado todos los temas relacionados con el asunto, pero me gustaría ahondar en lo que representa y en el sentimiento de respeto y admiración por el que muchos almerienses se emocionan ante unos héroes que ofrecieron su vida por la Libertad, por la Constitución, por la Democracia, por haber dado aquellos primeros

pasos para que ahora nosotros gocemos de sus frutos.

Los símbolos. Eso que algunos no aciertan a entender porque jamás se lo han enseñado ni lo han sentido. El símbolo es una representación material por medio de la cual nos hace evocar el concepto real. Si miramos una cruz, enseguida pensamos en Cristo; si vemos una bandera, o un escudo, o escuchamos un himno, conocemos a qué país representa. Y una paloma blanca todos sabemos que significa Paz.

Yéndonos a lo más íntimo, una fotografía de nuestra madre es un papel y si alguien la pisotea nos sentimos heridos porque la está representando a ella. Hay quienes dicen que la bandera es un trapo, pero entonces ¿por qué la queman si solo es un trozo de tela? ¿Por qué queman pública-

mente la imagen de cualquier personaje al que odian? Porque están poniendo toda su ira en ese papel que lo representa.

Pues el Monumento a los Coloraos, da igual que esté hecho de cemento, de piedra o mármol; sea el original o el de 1900, o quizás el de 1988, o que le falten algunos datos que tuviese antes..., es el que está representando a nuestros Mártires y por lo tanto, merece nuestro respeto. Hay que ver en él no solo el material del que está construido sino la histo-

Una fotografía de una madre es un papel. Si alguien la pisotea, nos sentimos heridos

ria viva que nos está contando, el valor sentimental que nos está transmitiendo, que nos lo está recordando ayer, hoy y siempre. Quien desconoce su historia no puede amar a su tierra, ya que no se puede amar lo que no se conoce. Así, quienes dicen que es un pastiche, sin saber lo que esta palabra significa, o que no es el original, o que está desproporcionado, o incluso que es horroroso, no tienen la más mínima idea de lo que es un símbolo, ni siquiera de unos sentimientos derivados de esa representación que eleva el corazón y la memoria a estas generosas personas que no dudaron en entregar lo más valioso que tenían, sus vidas, por darnos una libertad de la que entonces el pueblo carecía y que ahora disfrutamos. ¡Honor y gloria a todos ellos!